

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

En las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con domicilio en Toluca de Lerdo, Estado de México y en funciones en la sede auxiliar ubicada en la Calle de Pino Suárez s/n actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, Colonia la Michoacana, código postal 52166, Metepec, Estado de México, siendo las once horas con veinticuatro minutos del diez de noviembre de dos mil quince, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Eva Abaid Yapur, Comisionada; José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado; Javier Martínez Cruz, Comisionado; Zulema Martínez Sánchez, Comisionada; y, Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta, en presencia de la Secretaria Técnica del Pleno, Catalina Camarillo Rosas, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Pleno hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

A continuación la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara declara un receso.

II.- Una vez reanudada la sesión, en el desahogo del segundo punto del orden del día, la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado, omitiéndose la lectura del mismo.

En esta virtud, la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, solicita retirar del orden del día los proyectos de resolución de los recursos de revisión 1610/INFOEM/IP/RR/2015 y 1630/INFOEM/IP/RR/2015, así como el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 01635/INFOEM/IP/RR/2015, 01636/INFOEM/IP/RR/2015,

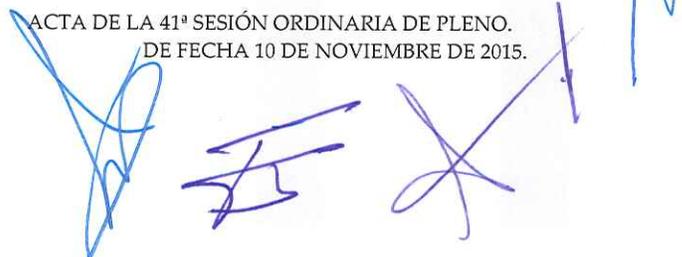
Página 1 de 18.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Tels. (722) 2 26 19 80 * Lada sin costo: 01 800 821 0441 * www.infoem.org.mx

Calle de Pino Suárez s/n actualmente
Carretera Toluca - Ixtapan No. 111,
Col. La Michoacana, C.P. 52166
Metepec, Estado de México

ACTA DE LA 41ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

01637/INFOEM/IP/RR/2015, 01638/INFOEM/IP/RR/2015, 01639/INFOEM/IP/RR/2015, 01641/INFOEM/IP/RR/2015, 01642/INFOEM/IP/RR/2015, 01644/INFOEM/IP/RR/2015, 01682/INFOEM/IP/RR/2015 y 01683/INFOEM/IP/RR/2015; relativos a los puntos diez, trece y dieciséis del orden del día, para un mejor estudio.

Así mismo, el Comisionado Javier Martínez Cruz, solicita retirar el punto once del orden del día relativo al proyecto de resolución del recurso de revisión 1614/INFOEM/IP/RR/2015, para un mejor estudio.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Pleno, Catalina Camarillo Rosas solicita añadir un punto al bloque de Asuntos Generales relativo a la aprobación del Pleno para la separación de los recursos de revisión 1673/INFOEM/IP/RR/2015, 1675/INFOEM/IP/RR/2015, 1676/INFOEM/IP/RR/2015 y 1677/INFOEM/IP/RR/2015 cuya acumulación se aprobó en la 39ª sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil quince, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

Finalmente, la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara solicita añadir un punto tres al bloque de Asuntos Generales con la finalidad de dar cuenta al Pleno de este Instituto de la Coordinación de Órganos Garantes de las Entidades Federativas en el Sistema Nacional de Transparencia.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/I/2015.

Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día, con las modificaciones expuestas, quedando de la siguiente manera:

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

I.- Lista de asistencia por parte de la Secretaria Técnica del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 41a Sesión ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2015.

II.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

III.-Aprobación del acta INFOEM/ORD/40/2015 de fecha 04 de noviembre de 2015.

(Comisionados presentes en la sesión JRV, EAY, JGLH y JMC).

IV.-Aprobación del nuevo sitio electrónico institucional (www.infoem.org.mx), el cual entrará en funciones a partir del 1 de diciembre de 2015.

PROYECTOS NO EXPUESTOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1593/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1600/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1603/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1608/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1609/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1618/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1631/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1633/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1648/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1660/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1661/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1662/INFOEM/AD/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1666/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

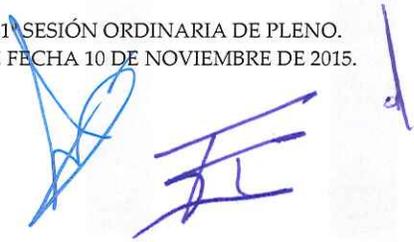
XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1667/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1671/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1687/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1697/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO EXTEMPORANEO O ANTICIPADO.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

XXII.-Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión:

- 1589/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 1634/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 1655/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 1669/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 1692/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur

XXIII.- Presentación por parte de la Secretaria Técnica del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

XXIV.- Asuntos Generales.

XXIV.1.- Aprobación del Pleno para la acumulación de recursos de revisión.

XXIV.2.- Aprobación del Pleno para la separación de los recursos de revisión 1673/INFOEM/IP/RR/2015, 1675/INFOEM/IP/RR/2015, 1676/INFOEM/IP/RR/2015 y 1677/INFOEM/IP/RR/2015 cuya acumulación se aprobó en la 39ª sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil quince.

XXIV.3.- Dar cuenta al Pleno de este Instituto de la Coordinación de Órganos Garantes de las Entidades Federativas en el Sistema Nacional de Transparencia por parte de la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/40/2015 de fecha 04 de noviembre de 2015.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/II/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta INFOEM/ORD/40/2015 de fecha cuatro de noviembre de dos mil quince.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

IV.- Aprobación del nuevo sitio electrónico institucional (www.infoem.org.mx), el cual entrará en funciones a partir del 1 de diciembre de 2015.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/III/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el nuevo sitio electrónico institucional (www.infoem.org.mx), que entrará en funciones a partir del primero de diciembre de dos mil quince.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1593/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/IV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1593/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1600/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.**

ACUERDO INFOEM/ORD/41/V/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1600/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. Notifíquese.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1603/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/VI/2015.

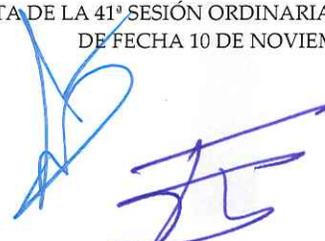
Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1603/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. Notifíquese.

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1608/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/VII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1608/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad. Notifíquese.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1609/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/VIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1609/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Municipio de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1618/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/IX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1618/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Instituto Hacendario del Estado de México. Notifíquese.

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1631/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

ACUERDO INFOEM/ORD/41/X/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1631/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la repuesta de la Secretaría de Educación. Notifíquese.

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1633/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XI/2015.

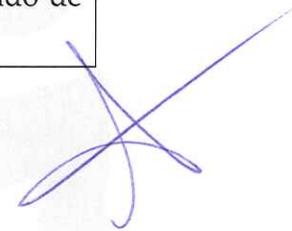
Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1633/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México. Notifíquese.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1648/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1648/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Poder Legislativo del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1660/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1660/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1661/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

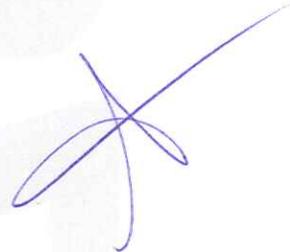
Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XIV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1661/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1662/INFOEM/AD/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1662/INFOEM/AD/RR/2015, interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1666/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XVI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1666/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1667/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XVII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1667/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta de la Secretaría de la Contraloría. Notifíquese.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1671/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XVIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1671/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad. Notifíquese.

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1687/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XIX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1687/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Municipio de Lerma. Notifíquese.

XXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1697/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:



ACUERDO INFOEM/ORD/41/XX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1697/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Municipio de Coacalco de Berriozábal. Notifíquese.

NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO EXTEMPORANEO O ANTICIPADO.

XXII.-Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión:

- 1589/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 1634/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 1655/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 1669/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 1692/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur

Analizados y discutidos los presentes asuntos, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XXI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1589/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Municipio de Valle de Bravo la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1634/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Municipio de Nopaltepec la entrega de la información. Notifíquese.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1655/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Municipio de Texcaltitlán la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1669/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Municipio de Coacalco de Berriozábal, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1692/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Municipio de Nezahualcóyotl la entrega de la información. Notifíquese.

XXIII.- Presentación por parte de la Secretaria Técnica del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XXII/2015.

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte de la Secretaría Técnica del Pleno.

XXIV.- Asuntos Generales.

XXIV.1.- Aprobación del Pleno para la acumulación de recursos de revisión.

1701/INFOEM/IP/RR/2015, 1702/INFOEM/IP/RR/2015, 1703/INFOEM/IP/RR/2015,
1704/INFOEM/IP/RR/2015, 1705/INFOEM/IP/RR/2015, 1706/INFOEM/IP/RR/2015,
1707/INFOEM/IP/RR/2015, 1708/INFOEM/IP/RR/2015, 1709/INFOEM/IP/RR/2015,
1710/INFOEM/IP/RR/2015, 1711/INFOEM/IP/RR/2015, 1712/INFOEM/IP/RR/2015 y
1713/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Toluca, siendo la
Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, la Ponente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.

1720/INFOEM/IP/RR/2015, 1723/INFOEM/IP/RR/2015 y 1735/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Jiquipilco, siendo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, la Ponente.

1726/INFOEM/IP/RR/2015 y 1727/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Jiquipilco, siendo la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, la Ponente.

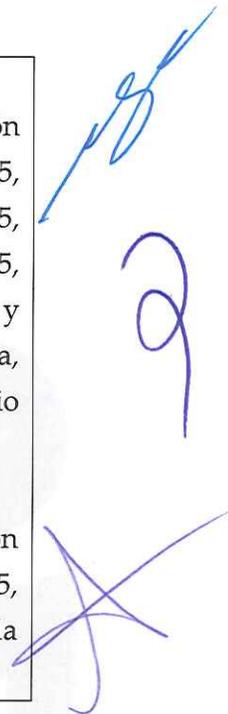
1728/INFOEM/IP/RR/2015, 1729/INFOEM/IP/RR/2015, 1731/INFOEM/IP/RR/2015, 1732/INFOEM/IP/RR/2015, 1733/INFOEM/IP/RR/2015 y 1734/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Jiquipilco, siendo el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, el Ponente.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XXIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 1701/INFOEM/IP/RR/2015, 1702/INFOEM/IP/RR/2015, 1703/INFOEM/IP/RR/2015, 1704/INFOEM/IP/RR/2015, 1705/INFOEM/IP/RR/2015, 1706/INFOEM/IP/RR/2015, 1707/INFOEM/IP/RR/2015, 1708/INFOEM/IP/RR/2015, 1709/INFOEM/IP/RR/2015, 1710/INFOEM/IP/RR/2015, 1711/INFOEM/IP/RR/2015, 1712/INFOEM/IP/RR/2015 y 1713/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Toluca, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, para su estudio y resolución.

Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 1720/INFOEM/IP/RR/2015, 1723/INFOEM/IP/RR/2015 y 1735/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Jiquipilco, remitiéndolos a la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.**

Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 1726/INFOEM/IP/RR/2015 y 1727/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Jiquipilco, remitiéndolos a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, para su estudio y resolución.

Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 1728/INFOEM/IP/RR/2015, 1729/INFOEM/IP/RR/2015, 1731/INFOEM/IP/RR/2015, 1732/INFOEM/IP/RR/2015, 1733/INFOEM/IP/RR/2015 y 1734/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Jiquipilco, remitiéndolos al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, para su estudio y resolución.

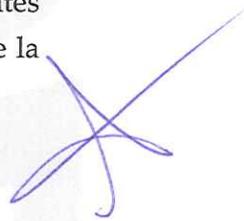
XXIV.2.- Aprobación del Pleno para la separación de los recursos de revisión 1673/INFOEM/IP/RR/2015, 1675/INFOEM/IP/RR/2015, 1676/INFOEM/IP/RR/2015 y 1677/INFOEM/IP/RR/2015 cuya acumulación se aprobó en la 39ª sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil quince.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/41/XXIV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos la separación de los recursos de revisión 1673/INFOEM/IP/RR/2015, 1675/INFOEM/IP/RR/2015, 1676/INFOEM/IP/RR/2015 y 1677/INFOEM/IP/RR/2015 cuya acumulación se aprobó en la 39ª sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil quince.

XXIV.3.- Dar cuenta al Pleno de este Instituto de la Coordinación de Órganos Garantes de las Entidades Federativas en el Sistema Nacional de Transparencia por parte de la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.**

En uso de la palabra, la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, hace mención de que en vista de la aprobación de este Pleno para realizar su registro correspondiente para contender por la Coordinación de Órganos Garantes de las Entidades Federativas en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia, de manera formal y oficial da cuenta de que el pasado viernes seis de noviembre de dos mil quince, fue electa Coordinadora de Órganos Garantes de las Entidades Federativas en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia.

Así mismo, indicó que es un logro del Pleno de este Instituto, en donde todos trabajaron en equipo y comparten la misma experiencia, y que juntos podrán hacer cosas muy importantes y trascendentes, por lo tanto agradece el apoyo, la amistad y el cariño de sus compañeros Comisionados integrantes del Pleno.

En virtud de que no existen más Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las trece horas con treinta minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS**

**JOSEFINA ROMÁN VERGARA
COMISIONADA PRESIDENTA**



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/41/2015.



EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA



JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO



JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
COMISIONADO



ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA



CATALINA CAMARILLO ROSAS
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO.

Esta hoja corresponde a la cuadragésima primera sesión ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de fecha diez de noviembre de dos mil quince.